



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### D. ANUNCIOS

#### D.3. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

*INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Estudio de Detalle y parcelación en la Avenida de Gijón, n.º 59 - 61, del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid. Expte.: Planeamiento n.º 39877/12.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2012, acordó aprobar inicialmente el expediente número 39.877/12, relativo al Estudio de Detalle y parcelación en Avenida de Gijón 59 - 61, promovido por D. Pedro Andrés Nieto Mongil, en representación de D. Ángel Anta Anta.

Lo que se anuncia a efectos de información pública por plazo de UN MES. Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y prensa local, y durante dicho plazo podrá consultarse la documentación en el Monasterio de San Benito, 2.ª Planta, puerta n.º 31, en horario de 8,30 a 14,30 horas; asimismo podrá consultarse en la página web [www.jcyl.es/plau/](http://www.jcyl.es/plau/). En el mismo plazo podrán presentarse en el Registro correspondiente tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo. El plazo mencionado contará a partir del día siguiente al de la última inserción del anuncio en los medios citados.

Valladolid, 13 de noviembre de 2012.

*El Alcalde,*

P.D. La Concejala Delegada  
(Dto. n.º 9.257, de 19/09/2011)  
Fdo.: CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ